

# Cuarta Asamblea ELO TEL

Fecha: 23 de Abril de 2015

## Tabla

- Rifa y Bingo a Beneficio de la familia de Carolina Jorquera
- RCE y Derogación de DFL2
- Modificación de estatutos
- Confech
- CAE
- Varios

**José Rojas:** Primero comenzar pidiendo permiso a la asamblea para agregar dos puntos que surgieron en la semana, RCE y derogación del DFL2.

Asamblea Asiente

Comenzamos con el punto del bingo, para generar recursos para la familia de familia Jorquera, el cartón está a \$1000, los estamos vendiendo nosotros, acción educa y además se venderán en puerta.

Además agregar que como CEE ELO TEL estamos realizando una rifa con el mismo propósito donde se rifará un osciloscopio y un generador de pulsos.

**Rodrigo:** Quiero agregar, que el sorteo se va a realizar el 8 de mayo en la oficina del CEE y además mencionar que si alguien no puede ir al bingo y quiere ayudar, también puede comprar el cartón. Todos sabemos el momento que pasó su familia.

**José Allende:** Me gustaría saber si se han contactado con la familia para saber en que condiciones están. Si no es así, yo me contacto.

**José Rojas:** Ahora vamos a pasar al punto de RCE. Donde Gabriela nos dijo que, como falta espacio para los alumnos memoristas, surgió la idea de realizar cubículos en el RCE 1.

**Oscar:** Cuál es el fundamento?

**José Rojas:** Los profesores dijeron que se dieron cuenta que los alumnos que no tenían un espacio para realizar sus memorias, no les iba muy bien al final.

**Oscar:** el año pasado se hizo un plan de remodelación. ¿Qué pasa con eso?

**José Rojas:** Yo también sabía eso, pero Gabriela me dijo que ese espacio se iba a ocupar por profesores e igual iba a faltar espacio para memoristas.

**Oscar:** Yo recuerdo que en ese plan había espacio exclusivo para memoristas.

**José Rojas:** Gracias por la información.

**José Allende:** Yo acá veo un problema de ego de los profesores, porque ellos no quieren soltar sus espacios, y lo más simple es quitarnos espacios a nosotros. Ahora casi todos los profesores tienen laboratorios además de oficinas, y si tienen un solo memorista, todo el espacio se pierde porque el espacio es del profesor y nadie lo toca. En ese sentido creo que nuestra respuesta debe ser clara, y pedir que se haga un estudio de los espacios, porque ahora se está perdiendo espacio, y creo si eso se hace, no va a faltar espacio.

**Guillermo:** Creo que no está bien preguntar, si los memoristas lo han pedido o no, porque está bien que el departamento se preocupe de ello. Tenemos que enfocarnos en una solución que no nos afecte, pero ayudar a los memoristas.

**José Rojas:** quiero decir que además el problema de egos de los profesores va más allá, porque también hay un problema de ego entre las menciones, ninguna de las menciones quiere perder espacios frente a la otra.

**José Allende:** creo que Guillermo tiene razón en que no hay que reaccionar en base a supuestos, pero los profesores son los que han reaccionado así, porque no se ha hecho un estudio de los espacios que tenemos. Tampoco el tema es negarse no más, sino que hay que responder con una propuesta. Quiero levantar una moción<sup>(1)</sup> bien clara de la respuesta que tenemos que dar. Hay que decir que el espacio que tiene de más la oficina de cierto profesor, es importante que sea ocupada por un memorista, no que les vamos a quitar espacio porque si. Los espacios deberían ser distribuidos por secretaria, por ejemplo donde yo trabajo, hay personas que casi no van, y al lado hay una oficina de alumnos que ya se titularon y se están perdiendo. Por eso, si es que fuera distribuido por secretaría se sabría cuando alguien se titula porque se pasa por ahí.

**Guillermo:** Hay que generar un criterio para asignar el espacio en función de las necesidades.

**José Allende:** estoy de acuerdo con Guillermo, pero hay que limitar un poco, porque tampoco se trata de que los profes tengan necesidades infinitas, porque eso van a plantear para obtener más espacios.

**José Rojas:** alguien quiere agregar algo?

**Rocardo Hernández:** está más o menos clara la postura, ahora queda un tema operativo de ver como lo vamos a plantear.

**Guillermo** Hay que definir bien la postura y yo la tengo que plantear en consejo de departamento.

**José Allende:** Ahí creo que hay que considerar que las oficinas son para temas administrativos, si ellos quieren realizar experimentos y tener instrumentos existen los laboratorios. Entonces las oficinas deberían tener un espacio estándar, para su PC, libros, etc. y que sea digno.

**Guillermo:** Yo digo que el criterio sea en función de las necesidades fuera de las oficinas. Éstas deben ser estándar.

**José Rojas:** Ahora pasamos al tema de la derogación del DFL2, ya que hay que empezar a ver como vamos a plantear este tema en el departamento y cobrar la palabra a los profesores, cuando dijeron que veían con buenos ojos la participación estudiantil.

**Fredes:** Creo que había un buen camino, ahora hay que llevar una buena conversación y creo que no deberíamos tener problema con los profesores. Tal vez haya que cambiar un poco la organización cuando los profes nos pregunten quien va a votar.

**José Allende:** En la universidad hay 3 antecedentes históricos en la universidad. Informática, arquitectura y Electrónica, y dentro de éstas la más clara es electrónica. Entonces creo que nosotros debemos liderar este proceso y mostrarlo a la Universidad. Hago un llamado a la mesa a enviar un correo al director e incluir este tema para el próximo consejo, y ¿por qué para el próximo?, porque creo que no se va a tratar ahí ni en la próxima. Tenemos que pedir que se haga un nuevo estatuto donde se nos incluya. Además podemos realizar una asamblea con los profesores.

**Guillermo:** el año pasado vino la profesora Maria Jose y se desilusionó por la

poca participación.

**José Allende:** ese es un riesgo que corremos, pero creo que los profes no tendrían porque criticar nuestra orgánica. Es bueno que nos hagamos la critica internamente, pero no vamos a apoyar que ellos nos critiquen por eso.

**Guillermo:** no estoy de acuerdo en que digamos que los profes no puedan criticarnos, porque nosotros lo hacemos, lo que no pueden hacer es invalidarnos. Respecto a la asamblea no se si es mejor que venga harta gente o que venga poca pero informada, para llevar una discusión más clara.

**Oscar:** Si bien yo dije alguna vez que era buena una asamblea con los profes, creo que tiene que tener más temas que la derogación del DFL2. Habría que tener algo más claro sobre un gobierno biestamental. Entonces creo que primero hay que tratarlo en asamblea, y luego hacer una asamblea con ellos, para unos meses más adelantes y convocar con un tema de contingencia que interese tanto a profesores como alumnos (Convocante), y ahí incluir el tema.

**Ricardo:** cuando yo dije que no nos debían criticar, es porque somos centro de estudiantes, cuando nosotros los criticamos es como consejo de departamento, porque están tomando decisiones por nosotros.

**José Allende:** Creo que hay que plantear el tema de cierta forma. Tenemos que plantear, el como vamos a entrar a las decisiones, no si lo vamos a hacer, porque ese es un tema ya zanjado. Debemos plantear una reforma de estatutos, que trate más que la derogación del DFL2, porque además hay que tratar de ganar la participación de profesores. Ahí se debe hacer una comisión reforma de estatutos y sea ella quien convoque a asamblea. Parece mucho trabajo, pero todo depende de la voluntad.

**Guillermo:** Estoy de acuerdo con lo que propone Oscar y José, porque el camino ya se dejó listo y hay que implementarlo y definir los métodos. Desde ahí siempre hay que pedir un poco más para que te den un poco menos, pero de manera consciente. No vamos a pedir 50 % de ponderación entre profesores y estudiantes. Otra cosa es que yo no he leído los estatutos de la Universidad y no se si es que si el departamento nos acepta, el estatuto de la U nos limite.

**José Allende:** En ese tema, si es que se prohíbe, el estatuto debe cambiar, porque el estatuto no puede pasar sobre la Ley ya que la Ley dice que no se puede prohibir la participación estudiantil en un gobierno.

**Ricardo Hernandez:** Hay que tener en cuenta que el DFL2 se derogó y no se cambió el artículo, por lo tanto la decisión se deja abierta a la Universidad, el estatuto no estaría pasando sobre la Ley.

**Oscar:** pero ese no es el tema, nosotros debemos apuntar a la participación.

**José Allende:** Hago un llamado a la mesa a hacer un cartel gigante con una consigna y ponerlo en el departamento para que el alumnado sepa que lo que está pasando y los profesores sepan que estamos preocupados. Además deberían sacar un comunicado, difundirlo y pegarlo en algunas partes, para dar información más detallada.

**José Rojas:** Terminamos ese tema entonces, y pasamos a la reforma de estatutos.

**Fredes:** Yo les explico este tema. Ahora se dieron cuenta de que había una problemática al convocar a consejo. Existen consejos ordinarios y extraordinarios, estos se deben convocar con 24 hrs antes, pero vemos que es demasiado limitante para emergencias. Hay que ver opciones para generar una nueva forma y discutir si es un cambio fundamental o no fundamental del estatuto, para ver si hay que plebiscitarlo o se puede votar en consejo.

**Vicente:** creo que se debe crear la figura de convocatoria agregada", donde se debiera convocar con el 75 % de los estudiantes.

**Jose Allende:** primero quiero apoyar lo que dice Vicente, donde no se puede generar un estado de excepción(una opción), además creo que no debe ser un cambio fundamental, por el objetivo que tenemos. Debemos entender que este año tenemos que cambiar los estatutos, entonces estos cambios son transitorios. Además apoyo a Vicente donde debe ser un mecanismo más exigente para poder hacer una convocatoria más rápida.

**Fredes:** Estoy de acuerdo con los 3/4 pero no para convocar, sino que para sesionar, porque es malo operativamente. Además sobre lo que dice César, si se debería limitar las funciones.

**Vicente:** Creo que eso de limitar las funciones como dijo César no tiene mucho sentido porque se puede convocar por muchos temas, entonces tal vez, solo se debería tratar el tema convocante.

**Oscar:** Ahí hay un tema, debería ser una convocatoria por temas externos al mismo consejo, porque se podría generar un complot entre centros para bajar una decisión y no se estaría respetando el mismo consejo.

**César:** Por eso se deberían convocar solo para cambiar una decisión tomada, donde se debe cambiar esa decisión porque el escenario se cambió.

**Guillermo:** sobre lo que dijo Oscar sobre bajar un paro por un loby, no se puede bajar un tema en consejo. Pero si se podría dar que se llame para.....

**César:** Voy a poner un ejemplo, si estamos en paro por la triestamentalidad y el rector envía a las 11 de la noche información de que acepta la triestamentealidad, es super lógico convocar para generar una votación de bajar el paro, porque ya no tiene sentido seguir en paro. Eso pasó cierto año, donde estuvimos un día en paro cuando ya habíamos logrado el objetivo.

**José Roja:** Veo que hay dos posturas, convocar por un tema que surgió externo a la mesa, y convocar para cambiar una decisión tomada por cambio en condiciones.

**César:** Me da lo mismo si es tema externo o interno.

**José Allende:** Yo creo que ahí hay una diferencia clara, que es la que dice el Vicho, una catástrofe está incluida en uno de esos puntos, y en el otro no.

**José Rojas:** Si eso es la diferencia deberíamos votar entre las opciones propuestas.

**Fredes:** solo me gustaría agregar que en el se debería especificar sobre que se entiende por externo.

**José Rojas:** Debería ser externo al estatuto.

**Jose Allende:** Creo que todo se unió en una.

**Oscar:** Pero creo que ahí está mal redactada. Debería quedar de la forma: "....."

**Fredes:** Pero deben quedar los 3/4 cierto? Y con cuanta anticipación.

**Oscar:** Si eso si, pero para sesionar, no para convocar.

La resolución se toma<sup>(2)</sup>.

**José Rojas:** Hay que ver si es que es un cambio fundamental o no fundamental.

Por votación queda como no fundamental

**José Rojas:** Debemos decidir si nos quedamos hasta las 1:30 para tocar el tema confech.

La asamblea decide a favor.

**José Rojas:** Hay que analizar la parte que nos quedó sobre la pauta de discusión y tomar algunas decisiones sobre la marcha que se viene.

**César:** Si hay confech el sábado, siendo sincero no vamos a discutir nada en el tiempo que nos queda.

**José Allende:** Lo más importante es decidir si la queremos el 14 o el 19, ya que antes pasó que se invitó a los actores muy encima. Entonces eso es lo más importante. La estrategia se puede discutir antes de la marcha. Hay posturas a favor del 14 de Mayo y los que apoyan el 19, éstos, fundamentan que hay más tiempo para el pliego de demanda.

**César:** Debemos cambiar el lenguaje, donde vamos a invitar a otros actores, sino que trabajar con los otros actores. Si lo viera solo por la Santa María preferiría el 14, pero por el otro lado hay una semana de holgura para el 19, entonces creo que ahí debería ser.

**Matias:** El 14 nos favorece y el 19 apoya a que es dos días antes del discurso y ejerce presión. Pero si el discurso está hecho de antes, no se si cambiará en algo.

**José Rojas:** Entonces pasamos a votar.

Gana 14 de Mayo.

**José Allende:** Llamo a la mesa a replantear la importancia de los temas, porque nos alargamos en temas no tan importantes.

**César:** me gustaría levantar una moción de que la marcha sea convocada por el movimiento social por la educación y no por la Confech. Porque eso ya le cambia el trasfondo, no es una marcha solo de universitarios.

**José Allende:** ese tema es delicado, porque no sabemos en que condiciones está el movimiento social por la educación, porque no podemos pedir que algo convoque si ni siquiera está bien articulado, ya que se ha escuchado que el movimiento se va a tener que re-articular. Hay que tener en cuenta de que hoy, la confech es el organismo mejor articulado y está trabajando de buena forma. Estoy de acuerdo de que se debería convocar por algo más amplio que la confech, pero creo que primero hay que tener claro en que condiciones

están las otras organizaciones.

**Ricardo Hernández:** concuerdo con César que se debería trabajar con ellos, pero no se puede pedir que de una marcha a otra se convoque desde una organización que ni siquiera se quien la conforma.

**José Allende:** debemos tener claro que es lo que quieren las otras organizaciones y si es que quieren marchar por lo mismo que nosotros.

Gana no a la moción de César.

### **Mociones:**

<sup>(1)</sup> Hacer un estudio de los espacios del departamento, cambiar el método de distribución de espacios y estandarizar el criterio del tamaño de las oficinas de los profesores.

Consigna escrita en algún lugar llamativo sobre la participación estudiantil en el departamento y hacer un comunicado de parte del departamento.

<sup>(2)</sup> Un quórum para sesionar del 75 %, con un solo tema convocante, con una hora mínimo de tiempo y la redacción queda como: convocar al consejo para cambiar una decisión ya tomada producto del cambio circunstancial externo a la orgánica estudiantil, cuya metodología de decisión no está contemplada en los estatutos".

### **Votaciones**

- Si el cambio es fundamental

Si: 1

No: 12

Abs: 4

- Moción de César:

Si: 4

No: 7

Abs: 5



- Fecha de marcha  
19 de mayo: 3  
14 de mayo: 12  
Abs: 1